

British Grand Prix Prize Draw: Leadership in Action 2025

Términos y Condiciones

Descripción general

En Santander, queremos apoyar al mayor número posible de personas con oportunidades de formación continua que les ayuden a mejorar sus perspectivas profesionales y a acceder a nuevas oportunidades en un mundo que avanza a un ritmo vertiginoso.

Para celebrar este lanzamiento, te ofrecemos la oportunidad de asistir a uno de los eventos más emocionantes del calendario deportivo del Reino Unido: el Gran Premio de Gran Bretaña de Fórmula 1 de Qatar Airways 2025. Aprenderás sobre liderazgo inspirador y excelencia operativa con un recorrido entre bastidores por el Paddock, participarás en sesiones de aprendizaje interactivas y sentirás el rugido de los motores en la carrera.

Antes de participar en el sorteo, lee atentamente los Términos y Condiciones y asegúrate de cumplir con todos los criterios que se indican a continuación.

Términos y Condiciones

Estos términos y condiciones se aplican al **British Grand Prix Prize Draw: Leadership in Action 2025**, en lo sucesivo el "programa". Al participar en este programa, acepta los siguientes Términos y Condiciones:

1. El proveedor es Santander UK plc, 2 Triton Square, Regent's Place, Londres, NW1 3AN, Reino Unido
2. Para participar, debes cumplir cumulativamente, con los siguientes criterios de elegibilidad
 - Tener 18 años o más
 - Residente del Reino Unido, Alemania, Argentina, Brasil, Colombia, Chile, España, Estados Unidos, México, Perú, Polonia, Portugal o Uruguay.
 - Ser un usuario registrado de la página web Santander Open Academy y enviar una solicitud para participar dentro del plazo de solicitud del sorteo.
 - Estar disponible para asistir en la(s) fecha(s) que se le indiquen si resultas ganador. Debe estar en el Reino Unido del 2 al 6 de julio de 2025.
3. Los detalles del programa

Como parte de esta experiencia única de liderazgo, este programa te permitirá comprender el proceso integral del fascinante mundo de la F1. Tendrás la oportunidad de aprender sobre liderazgo, gestión de equipos e innovación, entre otros temas, de la mano de los mejores profesionales de la F1 (pilotos, ingenieros, directivos, etc.). Esta experiencia también incluye acceso al Gran Premio de Gran Bretaña de Fórmula 1 los días 3, 5 y 6 de julio de 2025.

Plazas disponibles: 6 plazas (3 parejas) en total distribuidas de la siguiente manera: 4 plazas (2 parejas) para residentes en Reino Unido, y 2 plazas (1 pareja) para residentes en Alemania, Argentina, Brasil, Colombia, Chile, España, EE.UU., México, Perú, Polonia, Portugal o Uruguay.

¿Qué está incluido?

- Experiencia de liderazgo incluyendo sesiones y charlas
- 6 plazas para asistir al Paddock Tour de Fórmula 1 en Silverstone el jueves 3 de julio de 2025 y acceso a la tribuna para el Gran Premio de Gran Bretaña de Fórmula 1 de Qatar Airways 2025 los sábados 5 y 6 de julio

Santander UK plc. Registered Office: 2 Triton Square, Regent's Place, London, NW1 3AN, United Kingdom. Registered Number 2294747. Registered in England and Wales. Santander and the flame logo are registered trademarks.

de 2025, distribuidas de la siguiente manera: 4 para residentes del Reino Unido y 2 para residentes o nacionales de Alemania, Argentina, Brasil, Colombia, Chile, España, EE. UU., México, Perú, Polonia, Portugal o Uruguay. Las plazas de tribuna están ubicadas en la Tribuna A de la Recta A de Hamilton

- Incluye traslados de ida y vuelta desde Milton Keynes a Silverstone el jueves 3 de julio de 2025

Para residentes del Reino Unido:

Se proporcionará un vale de aparcamiento y transporte para las rutas M1 o M40 para el sábado 5 y el domingo 6 de julio de 2025

Para residentes de Alemania, Argentina, Brasil, Colombia, Chile, España, Estados Unidos, México, Perú, Polonia, Portugal o Uruguay:

El programa también incluirá:

- Vuelos de ida y vuelta en clase turista desde un aeropuerto autorizado en el país de origen del participante hasta el aeropuerto de Heathrow (Reino Unido). Consulte el Anexo A a continuación para obtener una lista de los aeropuertos autorizados de cada ciudad
- Traslados desde/hacia el aeropuerto de Heathrow al hotel
- 4 noches de alojamiento en hotel con desayuno incluido

La agenda diaria detallada se compartirá con antelación con los ganadores

El programa no incluye:

- Bebidas o comidas en la Tribuna
- Traslados desde/hacia el aeropuerto en el país de origen del participante
- Gestión y tramitación de visas
- Gastos relacionados con cambios en la documentación del vuelo
- Seguro de viaje. Es responsabilidad del/de los ganador(es) del programa obtener su propio seguro de viaje completo. Este seguro debe cubrir la cancelación del viaje, los gastos médicos, las pertenencias personales y cualquier imprevisto.

Información importante:

1. Todos los ganadores deben tener un pasaporte válido y, si su nacionalidad requiere un visado de entrada, deben tenerlo para entrar en el Reino Unido. Dependiendo de su nacionalidad, podría necesitar una autorización electrónica de viaje (ETA). La tramitación de estos documentos es responsabilidad del ganador.
2. Los ganadores recibirán instrucciones de Santander sobre la experiencia del Gran Premio de Gran Bretaña en el Reino Unido, pero no recibirán ayuda ni asistencia con la solicitud de visado.
3. La experiencia se realizará en inglés y no se proporcionarán traducciones.
4. Puede participar en el sorteo enviando su solicitud al programa a través de la plataforma Santander Open Academy en cualquier momento entre el 21/04/2025 y el 31/05/2025. Santander se reserva el derecho de cerrar el sorteo anticipadamente en circunstancias excepcionales (a su discreción).
5. Las participaciones que no cumplan estos términos y condiciones, o las que se retrasen, estén duplicadas, sean incompletas, ilegibles, se extravíen o se pierdan debido a problemas técnicos, serán descalificadas. No se asume ninguna responsabilidad por dichas participaciones. El comprobante de envío online no se aceptará como comprobante de envío.
6. Solo puede participar en el sorteo una vez.
7. Es su responsabilidad asegurarse de leer y comprender los criterios de elegibilidad y enviar su participación de forma correcta, puntual y siguiendo las instrucciones y requisitos de participación indicados en Santander Open Academy.

8. Santander seleccionará las participaciones ganadoras al azar mediante una plataforma de selección aleatoria online el 02/06/2025 entre quienes hayan presentado su solicitud y la hayan verificado para garantizar que hayan participado dentro del período de solicitud establecido.
9. Si resultas seleccionado, recibirás un correo electrónico directamente de la plataforma Santander Open Academy confirmando tu selección. Tras recibirlo, deberás aceptar tu plaza en el programa antes del 06/06/2025. Puedes hacerlo haciendo clic en el enlace del correo electrónico. También puedes aceptar directamente iniciando sesión en la plataforma Santander Open Academy y consultando "Mi Aprendizaje". En caso de que, una vez finalizado el plazo, algunas de las plazas asignadas no hayan sido aceptadas por los ganadores, Santander seleccionará uno o más ganadores entre los solicitantes restantes siguiendo el proceso original.
10. Los ganadores deberán confirmar que están de acuerdo en que sus datos se compartan con los representantes de Santander en su país de origen y con el equipo global de Santander Universidades con el fin de administrar el premio.
11. El apellido y el país de los ganadores estarán disponibles previa solicitud después del 19/06/2025 durante 60 días, sujeto al consentimiento de los ganadores. La información de los ganadores y las participaciones ganadoras (si corresponde) deberán proporcionarse a la Autoridad de Normas Publicitarias previa solicitud en caso de disputa.
12. Si resulta ganador, Santander podría invitarlo a proporcionar un testimonio o un estudio de caso. No publicaremos ningún testimonio ni estudio de caso sin su permiso.
13. Su plaza en el programa no podrá transferirse ni venderse. No se ofrece ningún programa alternativo.
14. Santander UK ni ninguna entidad del Grupo Santander se responsabilizarán de ninguna interrupción en los planes de viaje causada por circunstancias ajenas a nuestro control, incluyendo, entre otras, retrasos, cancelaciones, desastres naturales, huelgas u otros imprevistos.
15. El Gran Premio de Gran Bretaña es una marca registrada de Formula One Licensing BV, una empresa de Fórmula 1. Esta promoción no se realiza en asociación con ni cuenta con el respaldo de Formula One Licensing BV.

Impuestos del Programa

En caso de posibles implicaciones fiscales para los ganadores que participen en el programa, estos serán responsables de pagar los impuestos que correspondan sobre el valor del lugar según su residencia fiscal.

Términos generales

1. Los participantes aceptan los términos y demás requisitos establecidos en el material de esta promoción. Santander UK se reserva el derecho de retirar cualquier participación en el sorteo que incumpla cualquiera de las condiciones o reglas preestablecidas en los términos y condiciones. Santander UK se reserva el derecho de actualizar o modificar estos términos y condiciones o cancelar el sorteo sin previo aviso debido a circunstancias excepcionales.
2. Santander UK se reserva el derecho, a su entera discreción, de descalificar a cualquier persona que corrompa o afecte la administración, seguridad, imparcialidad, integridad o correcta realización de este sorteo.
3. La decisión del Promotor es inapelable y no se mantendrá correspondencia alguna.
4. El sorteo y estos términos y condiciones se rigen por la legislación inglesa y cualquier disputa estará sujeta a la jurisdicción exclusiva de los tribunales de Inglaterra.
5. En la medida máxima permitida por la ley, y excluyendo la muerte o lesiones permanentes causadas por negligencia de Santander UK, Santander UK no acepta ninguna responsabilidad por pérdidas o lesiones como resultado del sorteo o la recepción o el uso indebido de cualquier fondo de premios.
6. No se ofrecerá dinero en efectivo ni otras alternativas a los premios mencionados, y los premios son intransferibles.
7. El sorteo será organizado por Santander UK.

8. Sujeto a estos términos, Santander podrá divulgar cualquier información relacionada con los solicitantes (i) a cualquier persona según lo exija o solicite la ley o regulación, a cualquier organismo regulador o supervisor, o en relación con cualquier reclamación, disputa o procedimiento legal; (ii) a nuestras filiales, en relación con el sorteo.

Protección de datos

Para obtener información sobre cómo Santander UK procesa los datos personales de los ganadores, consulte el documento de privacidad de Santander UK en el siguiente enlace . [Información legal | Santander UK](#).

[El aviso de privacidad de Santander Universidades.](#)

Anexo A - Lista de aeropuertos aprobados de los países de origen 'Santander Open Academy British Grand Prix Prize Draw 2025'

País	Ciudad	Ciudad
Argentina	Buenos Aires	Córdoba
Brasil	São Paulo	Río de Janeiro
Chile	Santiago	Antofagasta
Colombia	Bogotá	Cartagena
Alemania	Fráncfort	Munich
México	Ciudad de México	Cancún
España	Madrid	Barcelona
Peru	Lima	Arequipa
Polonia	Varsovia	Cracovia
Portugal	Lisboa	Oporto
Uruguay	Montevideo	Punta del Este
Estados Unidos de América	Nueva York	Miami